

Guayaquil, Marzo 31 del 2005

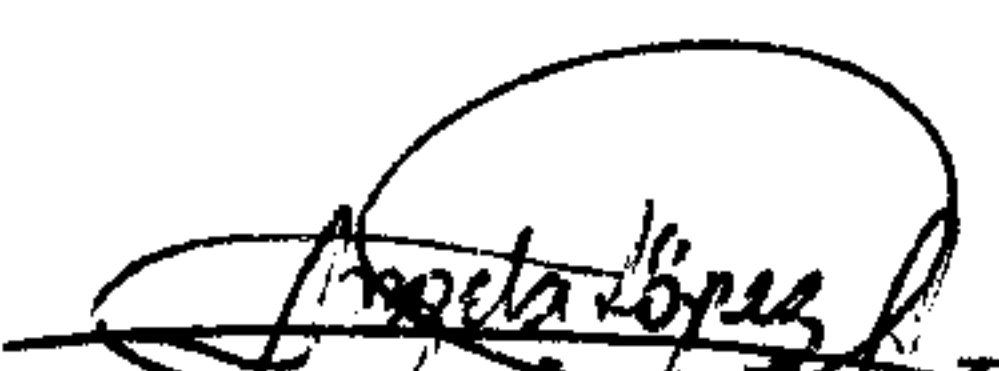
La Junta General de la Compañía
Ecuaevolucion S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de Ecuaevolucion S.A., cortado al 31 de diciembre del 2004, mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de Ecuaevolucion S.A., presentan razonablemente la posición financiera de la empresa de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como en las disposiciones de la Ley de Compañías y otras normas legales relativo a la información financiera.

4 ABR. 2005

Atentamente,


Ing. com. Agela Lopez
COMISARIO

